



BASES DE CAMPAÑA "PAGA TU PERMISO DE CIRCULACIÓN 2011 CON LA POLAR Y GANA UNA TARJETA DE REGALO"

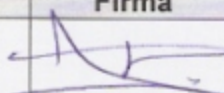
BC.2011.028.v.01

Control de documentación

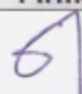
Preparado por

Nombre	Cargo	Acción	Fecha
Alejandra Badillo O.	Analista senior de procesos y métodos	Creación del documento	09/03/2011

Revisado por

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Daniel d'Alençon A.	Product Manager alianzas y convenios		10.03 2011

Aprobado por

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
German Olave	Subgerente alianzas y beneficios		10/3/11



BASES DE CAMPAÑA "PAGA TU PERMISO DE CIRCULACIÓN 2011 CON LA POLAR Y GANA UNA TARJETA DE REGALO"

BC.2011.028.v.01

OBJETIVO DE LA CAMPAÑA

Incentivar a nuestros clientes a efectuar el pago del permiso de circulación 2011, utilizando como medio de pago la tarjeta La Polar.

PERIODO DE LA CAMPAÑA

Rige entre el 10 y el 31 de Marzo de 2011, ambas fechas inclusive.

QUIÉNES Y CÓMO PARTICIPAN

Participan todos los clientes (titulares o adicionales) que utilicen como medio de pago la tarjeta La Polar (pactado en 1 a 12 cuotas), para adquirir el permiso de circulación 2011 (sin restricción en el monto), en cualquiera de los puntos de venta habilitados (publicados en www.lapolar.cl/mipolar/tarjeta).

DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO

Una tarjeta de regalo por un monto de \$5.000; la que se puede utilizar para compras en cualquier tienda de La Polar. El stock de tarjetas disponibles para esta promoción es de 1.000 unidades.

COBRO Y ENTREGA DEL BENEFICIO

1. Es requisito excluyente para el cobro de la tarjeta de regalo que el cliente presente, en el área de servicio al cliente de la tienda, su cédula de identidad vigente y la copia cliente del comprobante de cargo.
2. El cargo por concepto de pago del permiso de circulación 2011 en la tarjeta La Polar, debe estar vigente al momento de hacer efectivo el cobro del beneficio.
3. El período de validez para que el cliente haga efectivo el cobro del beneficio es hasta el 15 de Abril de 2011.
4. El cobro del beneficio lo puede efectuar única y exclusivamente el cliente titular o adicional, en ningún caso es endosable a una tercera persona.
5. La tarjeta de regalo es válida por el periodo de un año, a partir de la fecha de activación de ésta.



BASES DE CAMPAÑA "PAGA TU PERMISO DE CIRCULACIÓN 2011 CON LA POLAR Y GANA UNA TARJETA DE REGALO"

BC.2011.028.v.01

RESTRICCIONES DE LA CAMPAÑA

1. El cliente que presente algún inconveniente que le impida hacerse acreedor de la tarjeta de regalo **NO** tiene derecho a compensación de ninguna especie.
2. La tarjeta de regalo **NO** es canjeable, ni transformable en dinero u otra especie.
3. Esta campaña **NO** es acumulable, con otras promociones o campañas vigentes.
4. Todo gasto, no detallado en esta base, que realice el cliente para recibir la tarjeta de regalo, será de su cargo y responsabilidad.
5. Todo funcionario que utilice la tarjeta La Polar para el pago del permiso de circulación 2011, **NO** puede acceder al beneficio de la tarjeta de regalo.

PUBLICIDAD ASOCIADA A LA CAMPAÑA

La Polar les podrá solicitar a los clientes su participación en sesiones fotográficas y/o videos tapes vinculados a la difusión de la campaña, para ser exhibidas en los medios o en la forma que La Polar estime conveniente.

Los clientes se obligan a aceptar y facilitar la difusión pública de la obtención de los premios y beneficios, con los que sean favorecidos, en cualquier medio publicitario que La Polar estime pertinente.

COMUNICACIÓN DE LAS BASES

Estas bases se encuentran publicadas en servicio al cliente de cada tienda y en www.lapolar.cl.



BASES DE CAMPAÑA "PAGA TU PERMISO DE CIRCULACIÓN 2011 CON LA POLAR Y GANA UNA TARJETA DE REGALO"

BC.2011.028.v.01

GRÁFICA DE LA CAMPAÑA

¡Así da gusto sacar la patente!

Paga tu patente 2011 con tu Tarjeta La Polar

¡Y llévatela!

Tarjeta Regalo \$5.000
laPolar

Visita tu tienda La Polar más cercana, presenta tu comprobante de pago junto a tu Tarjeta La Polar y tu cédula de Identidad y podrás acceder a este espectacular REGALO.

Informate de las municipalidades habilitadas o en www.lapolar.cl/impolar/tarjeta o llamando al 800 391 391

laPolar

9.



**BASES DE CAMPAÑA "PAGA TU PERMISO DE
CIRCULACIÓN 2011 CON LA POLAR Y GANA UNA
TARJETA DE REGALO"**

BC.2011.028.v.01

COMPROBANTE DE CARGO

ESTACION
MUNICIPALIDAD CERRO DE
LOS ANGELES 400
CERRO DE LOS

COMPROBANTE DE CARGO LA POLAR

FECHA DE EMISIÓN: 18/08/2011 TERMINAL: 0057108

COD. CARGO : 000010
CARGO : 28796713
NUM. DE TARJETA : ****3574

MONTO CARGO : \$ 1.000
IMPUESTO (11%) : \$ 11
OTROS CARGOS : \$ 0

TOTAL A PAGAR : \$ 1.011
AL CERO : 0

C. INT. MENOR : 0,40
C. INT. MAYOR : 19,20

PER. VENCIMIENTO : 01/04/2011
CARGO CON. ASOC. : \$ 290
CARGO AUTORIZACION : 28796716

VALOR A PAGAR MAS POR ESTA TOS 1,302

Por el pago de tu Permiso con TEP
exige tu Tarjeta Regalo de \$5.000
en cualquier tienda La Polar

COPIA CLIENTE
CARGO NO : 3226010